

# COMENTARIO

SERVICIO INFORMATIVO, EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, AGUSTINAS 1343, PISO 6, FONOS 6710133, CASILLA 27-D, SANTIAGO-CHILE

21 de abril de 1992

## EL FIN DE UN "CAPITULO ABRUMADOR"

Por Guy W. Farmer (USIS)

Cuando el 9 de abril un jurado federal declaró al general Manuel Antonio Noriega culpable de ocho acusaciones de tráfico de drogas, asociación ilícita y lavado de dinero, el presidente panameño Guillermo Endara dijo que la declaración señalaba el fin de un "capítulo oscuro en la historia de su nación. Agregó Endara que la declaración es la reflexión. La única manera de hacer una ley y en favor del pueblo".

Por su parte, Noriega de "importación de drogas", y agregó: "El tráfico de drogas por todos los países"

El fin del juicio de Noriega en la sala de un tribunal de Miami, el cual se prolongó siete meses, produjo un torrente de comentarios y análisis en Estados Unidos y el extranjero, muchos de ellos especulaciones en torno al futuro de Panamá, ahora que su ex dictador militar está entre rejas. Todavía enfrenta acusaciones adicionales por drogas en la Florida, como así también de asesinato y corrupción en Panamá.

Los diarios de Panamá se regocijaron con el veredicto de culpabilidad. "Se hizo justicia y Noriega pasará el resto de sus días solo con su pasado y su conciencia... Noriega traicionó su uniforme, su ejército y su nación", dijo el diario independiente "La Prensa". El "Panamá América" comentó que "sería imposible negar la deshonra indeleble que el narcodictador arrojó sobre Panamá... El dictador irá a la cárcel por los crímenes abominables que cometió contra el pueblo panameño".

"El general Noriega fue objeto de un juicio largo e

92/93 73  
28 ABR 92  
RCA  
C.B.E. M.C.P.  
M.T.O. E.D.C.  
M.Z.C. *Jose Olve*

el veredicto de  
es de la  
contra las